



ACTA

SESION ORDINARIA N° 01/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 28 días del mes de mayo de 2019, siendo las 17:00 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/18 del Consejo de Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora-Vicedecana, Sandra Mariel Pérez (D.N.I. N° 22.757.466). Se encuentran presentes los Consejeros del Claustro Docente de la Carrera, Osvaldo José FAZZITO (D.N.I. Nro. 18.315.777), Alejandro Francisco LAMADRID (D.N.I. Nro. 8.037.129) y la Consejera Estudiantil FERNANDEZ JAIME, María Manuela (D.N.I. Nro. 38820549).

Se detalla a continuación los temas tratados:

1. Sandra Pérez dio la bienvenida a los Consejeros, e informa que en general este año no ha habido grandes movimientos de docentes. Explicó que como consecuencia de la dimisión del Dr. Ullúa y la Dra. Martínez, responsables de las materias Derecho Laboral II y Derecho procesal, mediación y resolución de conflictos, respectivamente, se reorganizó el área de derecho laboral. En ese sentido se incorporó al plantel la Dra. Mariana Pucciarello, quién dará la materia derecho laboral II y se hará cargo de la organización del área de Derecho Laboral. En ese mismo sentido se explicó que la Dra. Tomasello (profesora de esta alta casa de estudios) tomará a su carga la materia Derecho procesal, mediación y resolución de conflictos (en ambos casos permanecen los ayudantes docentes).

En términos específicos de la carrera, otro cambio que se registró para el segundo cuatrimestre es el cambio de ayudante en la materia RRLI en la economía social y pymes.

Comentó también que durante este primer cuatrimestre la carrera estuvo trabajando en un proyecto de investigación

Fernández
Manuela

financiado por el FONTIEP (vinculación escuelas técnicas y entorno productivo), como así también un proyecto que empezaba a desarrollarse vinculado con el tema de discapacidad, a cargo del prof. Hernán Manzotti.

En este sentido, la consejera estudiantil manifestó su aprobación al tema de discapacidad, señalando que muchos estudiantes estaban interesados en que este tema se incorpore en distintas materias de la grilla de RRTT.

2 - Por otro lado Sandra Pérez explicó que este año la Carrera de RRTT decidió realizar conjuntamente con la Universidad Nacional de José C. Paz y la Universidad Nacional de General Sarmiento, la II Jornada de discusión sobre los Estudios del Trabajo en la región Norte, Noroeste y Oeste del Conurbano Bonaerense (pre-ASET). "El trabajo en el neoliberalismo recargado / Trabajo futuro, trabajo pasado en un mundo en crisis" Trabajos pasados y trabajos futuros entre distintos tiempos neoliberales. La misma se llevará a cabo el 3 de julio.

3 - Finalmente la consejera estudiantil, manifestó algunas inquietudes vinculadas a situaciones de las prácticas pre profesionales; en ese sentido señaló que en general los argumentos y casos presentados está orientados al área de la Administración, por un lado, mientras que por otro, pareciera que no todos los estudiantes están pudiendo encauzar las prácticas en temáticas propias de las RRTT. Sandra Pérez acordó charlar sobre estos temas con Walter Klein, a fin de tener más información al respecto.

Siendo las 17:50 hs, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°1 de 2019 del Consejo de la Carrera de Relaciones de Trabajo del Departamento de Economía y Administración.



Manuela
Fernández

Sandra Pérez